



CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA

Como fruto de la Conferencia se extrajeron importantes conclusiones, particularizándolas en función de los distintos sectores implicados:

1. SECTOR EXTRACTIVO:

- El mecanismo adecuado para optimizar la gestión del stock de sardina, es el de articular una parada biológica, cuyo efecto se estima mucho más beneficioso que el de una hipotética veda de especie, la cual no es aceptable.
- Se sigue rechazando la implantación de un TAC por parte de la UE, debido a la rigidez de este mecanismo y las oscilaciones que experimentan los stocks de pequeños pelágicos.
- Es necesario seguir implantando un tope de capturas homogéneo para aquellas flotas que explotan el stock atlántico.
- Que los topes de capturas y tallas mínimas deben haberse cumplir de forma estricta, y que para ello es necesario su control.
- Los productores de sardina exigen que la nueva política estructural prevea la posibilidad de proceder a la imprescindible modernización y renovación de la flota de cerco.
- La nueva OCM debe contribuir a reforzar la situación del sector extractivo, así como de los sectores transformadores de sardina de la UE.

2. SECTOR CONSERVERO:

- Debe defenderse la especie “sardina pilchardus”, como única denominación “sardina”.
- Es necesario articular políticas tendentes a la promoción de la conserva de sardina, destacando sus atributos nutricionales y de salud.
- La calidad es esencial para dar valor a la conserva de sardina y poder añadir valor a la misma. Las políticas de producto basadas en el precio se encuentran y encontrarán con crecientes dificultades originadas por la importación de conservas de terceros países en condiciones competitivas difícilmente igualables.
- Deben articularse aquellos mecanismos que aseguren la protección y regeneración del recurso. Para ello el comercio responsable debe ser la continuación de una pesca responsable.
- La prudencia es aconsejable en los momentos actuales en los que el stock de sardina está regenerándose progresivamente.
- En todo caso, de decidirse establecer medidas restrictivas, deberá crearse una línea de ayudas para la industria conservera, la cual se vería gravemente afectada en sus suministros.

3. MUNDO CIENTIFICO:

- La situación actual del stock de sardina hace aconsejable tener precaución en la pesquería de sardina.
- Dicho descenso no es imputable a una única causa, sino que es la suma de múltiples factores (incremento de la capacidad y esfuerzo pesquero de las flotas, cambio de las condiciones climáticas, destrucción del hábitat, descenso de la biomasa...), entre otros.
- Ello hace imprescindible establecer unas medidas de gestión del recurso que incidan en las capturas y esfuerzo pesquero. Asimismo, es conveniente crear otras medidas técnicas.
- Aquellas medidas que sean tomadas deberán serlo de forma conjunta y equivalente para aquellas flotas que inciden en el stock. No son defendibles ni aceptables medidas unilaterales.